INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NÚMERO DEL CONTRATO:	2507211		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S., EN LOS PROCESOS, ACTUACIONES, RECLAMACIONES O TRÁMITES EN LOS QUE LA ENTIDAD SEA PARTE O TENGA INTERÉS, EN CUALQUIER JURISDICCIÓN, INSTANCIA O ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA, ASÍ COMO BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL CUANDO ASÍ SE REQUIERA		
CONTRATANTE:	Promotora de Eventos y Turismo S.A.S.		
CONTRATISTA:	Pablo Andrés Gómez Tamayo	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.057.783.269
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Juanita Duque Carmona	CARGO:	Secretaria General Jurídica
FECHA DE INICIO:	24/07/2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2025

DATOS DEL INFORME			
MENSUAL:	X	FINAL:	
INFORME No:	2	PERIODO DEL INFORME:	Desde 24/08/2025 – 23/09/2025
VALOR DEL CONTRATO:	$27.247.300	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	29/09/2025
VALOR ADICIÓN (Si aplica):		$	

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES					
OBLIGACIONES GENERALES					
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	Agosto	NÚMERO DE PLANILLA:	34458295	
	Pago Aporte al Sistema de Salud:		$ 257.100		
	Pago Aporte al Sistema de Pensiones:		$ 329.100		
	Pago Aporte a la ARL:		$10.800		
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Personas Jurídicas):		SI		NO	N/A
FACTURA O CUENTA DE COBRO:		SI	X	NO	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	**RESULTADO (Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")**	**SOPORTE DOCUMENTAL O DIGITAL (Si la obligación requiere ser soportada con evidencia, se debe describir)**
1. Ejercer la representación judicial y extrajudicial de la entidad, en los procesos, actuaciones y trámites en los que la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S. sea parte o tenga interés, en cualquier jurisdicción o instancia judicial, administrativa o disciplinaria.	Se han desarrollado distintas actividades con la finalidad de realizar en debida forma la representación de la entidad contratante, entre ellas: Elaboración y radicación de poderes en los diferentes procesos y despachos para poder actuar como apoderado de la entidad contratante, vigilancia judicial en los procesos donde la contratante funge como demandada, creación y actualización de base (hoja de cálculo en Drive) de procesos judiciales en la cual se puede evidenciar sus datos y el estado actual de los mismos, solicitud de expedientes judiciales a cada uno de los despacho judiciales, creación y actualización de expedientes digitales en Drive por cada uno de los procesos en los cuales la entidad se encuentra demandada, contestación de tutela ante el juzgado octavo (08) penal municipal con función de conocimiento Manizales - Caldas incoada por LUISA FERNANDA ZULUAGA, pronunciamiento ante incidente de desacato interpuesto por el apoderado judicial de LUISA FERNANDA ZULUAGA, respuesta a Informe Preliminar Actuación Especial de la Contraloría Municipal puntualmente sobre la observación 1 la cual se denomina Cesión irregular del espacio público sin contrato ni autorización formal, radicación de querella para recuperación de espacio publico contra el señor José Fernando Jiménez González, asistencia a la diligencia convocada por la inspección once (11) urbana de Manizales para el día 17 de septiembre de 2025.	Base de procesos judiciales: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1pvGNZ1FpmbKwUg5mV4ga79bAgSICvK8i/edit?usp=sharing&ouid=104623729934986446084&rtpof=true&sd=true Procesos judiciales: https://drive.google.com/drive/folders/1z9jUaBM9U-kmCE_3c8eHemO6ede6uScc?usp=sharing
2. Elaborar y presentar oportunamente escritos, memoriales, demandas,	Para cumplir con esta obligación se han realizado las siguientes: • Elaboración y radicación de	Procesos judiciales: https://drive.google.com/drive/folders/1z9jUaBM9U-kmCE_3c8eHemO6ede6uScc?usp=sharin

contestaciones, recursos, solicitudes y demás documentos jurídicos requeridos para la defensa de los intereses de la entidad ante autoridades judiciales, administrativas o de control.	poderes en los diferentes procesos y despachos para poder actuar como apoderado de la entidad contratante. • Solicitud y remisión de documentos como apoderado de la solicitada dentro del proceso Queja No.2024-14377 ante la inspección once (11) urbana de Manizales solicitado por Conjunto Amarello – Gloria Cristina Correa. • Respuesta a la acción de TUTELA interpuesta por LUISA FERNANDA ZULUAGA • Pronunciamiento ante incidente de desacato interpuesto por el apoderado judicial de LUISA FERNANDA ZULUAGA • Respuesta al Informe Preliminar de la Contraloría Municipal • Radicación de querella para recuperación de espacio público. • Emisión de concepto juridico sobre pago de auxilio y prestaciones a practicante universitario	g Procesos inspección de policía: https://drive.google.com/drive/folders/1qdt9p8XGKtYXhKsHd9Te88_rWlExwZHb?usp=sharing
3. Asistir a las audiencias, diligencias y reuniones necesarias dentro de los procesos en los que represente a la entidad, informando de manera oportuna el avance de cada caso.	Se asistió a la diligencia convocada por la inspección once (11) urbana de Manizales para el día 17 de septiembre de 2025 así como a la MESA DE TRABAJO para responder el informe preliminar de la Contraloría Municipal	
4. Brindar asesoría jurídica en asuntos relacionados con los procesos en curso, y emitir conceptos jurídicos que respalden las actuaciones institucionales frente a situaciones de tipo legal.	• Se emitió concepto jurídico sobre pago de auxilio y prestaciones a practicante universitario. • Se emitió respuesta a derecho de petición radicado por ANGELA MARIA MOLINA QUINTERO • Se emitió respuesta a derecho de petición radicado por LUCILA OSPINA OROZCO • Se emitió respuesta a derecho de petición radicado por YESSICA MARÍA GALLO	.

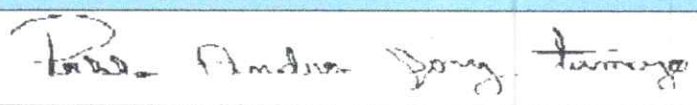
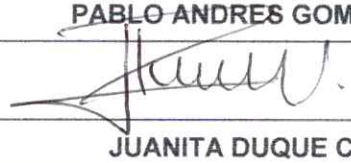
	CASTAÑO • Se emitió respuesta de acuerdo a la orden de tutela LUISA FERNANDA ZULUAGA • Se presentó solicitud a porvenir para calculo actuarial a favor de LUISA FERNANDA ZULUAGA	
5. Llevar un control actualizado de los procesos y actuaciones jurídicas a cargo, con reportes mensuales de seguimiento y gestión al supervisor del contrato.	• Creación y actualización de base de procesos judiciales (hoja de cálculo en Drive) en la cual se puede evidenciar los datos y el estado actual de los mismos • Creación y actualización de expedientes judiciales digitales en Drive, por cada uno de los procesos en los cuales la entidad se encuentra demandada, incluyendo las acciones de tutela. • Creación y actualización de expedientes digitales en Drive, conforme las solicitudes de conciliación ante la Procuraduría • Creación y actualización de expedientes digitales en Drive, de acuerdo a los tramites adelantados en las distintas inspecciones de policía	Base de procesos judiciales: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1pvGNZ1FpmbKwUg5mV4ga79bAgSICvK8i/edit?usp=sharing&ouid=104623729934986446084&rtpof=true&sd=true Procesos judiciales: https://drive.google.com/drive/folders/1z9jUaBM9U-kmCE_3c8eHemO6ede6uScc?usp=sharing Conciliaciones procuraduría: https://drive.google.com/drive/folders/1UjNDa3ONf_aatCBfojD7DO8t1bZ8G6Dz?usp=sharing Procesos inspección de policía: https://drive.google.com/drive/folders/1qdt9p8XGKtYXhKsHd9Te88_rWlExwZHb?usp=sharing
6. Velar por el cumplimiento de los principios del debido proceso, la legalidad y la protección del patrimonio público en todas las actuaciones jurídicas en las que intervenga.	Cada actuación desplegada en ejecución del contrato, se ha realizado conforme los principios constitucionales y legales que enmarcan el cuidado de la administración pública, así como bajo parámetros de la buena costumbre.	
7. Proponer estrategias jurídicas preventivas o correctivas, cuando identifique posibles riesgos legales que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades de la Promotora.	Para cumplir con esta obligación se ha realizado las siguientes: • Vigilancia judicial en los procesos donde la contratante funge como demandada • Se emitió concepto jurídico sobre pago de auxilio y prestaciones a practicante universitario. • Se emitió respuesta a derecho	

	de petición radicado por ANGELA MARIA MOLINA QUINTERO • Se emitió respuesta a derecho de petición radicado por LUCILA OSPINA OROZCO • Se emitió respuesta a derecho de petición radicado por YESSICA MARÍA GALLO CASTAÑO • Se emitió respuesta de acuerdo a la orden de tutela LUISA FERNANDA ZULUAGA • Se presentó solicitud a porvenir para calculo actuarial a favor de LUISA FERNANDA ZULUAGA • Respuesta al Informe Preliminar de la Contraloría Municipal • MESA DE TRABAJO para responder el informe preliminar de la contraloría Municipal	
8.Guardar estricta confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso con ocasión del contrato, y no divulgarla sin la autorización previa de la entidad.	Cada actuación desplegada en ejecución del contrato, se ha realizado bajo el extremo cuidado de la información y respetando los parámetros de la confidencialidad impuesta en el acuerdo contractual.	
9. Asistir como invitado y servir como apoyo al comité de conciliación judicial y extrajudicial y emitir concepto jurídico cuando sea requerido.	Se asistió al comité de conciliación citado para el día 24 de septiembre de 2025, en el cual se rindió concepto jurídico en el caso de LUISA FERNANDA ZULUAGA y las demandas de repetición que se pretenden presentar.	
10. Realizar todas aquellas actividades complementarias o conexas necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual, dentro del marco legal y contractual establecido.	Para cumplir con esta obligación se ha realizado las siguientes: • Vigilancia judicial en los procesos donde la contratante funge como demandada • Emisión concepto jurídico sobre pago de auxilio y prestaciones a practicante universitario. • Emisión respuestas a derechos de petición. • Emisión respuesta de acuerdo a la orden de tutela de LUISA FERNANDA ZULUAGA	

	• Solicitud ante porvenir para que se expida calculo actuarial a favor de LUISA FERNANDA ZULUAGA • Respuesta al Informe Preliminar de la Contraloría Municipal • MESA DE TRABAJO para responder el informe preliminar de la contraloría Municipal • Remisión de documentos como apoderado de la solicitada dentro del proceso Queja No.2024-14377 ante la inspección once (11) urbana de Manizales. • Actualización de liquidaciones para negociar deudas. • Emisión de concepto jurídico sobre pago de auxilio y prestaciones a practicante universitario	
11.Apoyar en la proyección de respuestas de derechos de petición de entres de control y demás peticionarios que sean de competencia de la Secretaria General.	Para el periodo del informe se realizó la proyección de la respuesta a los derechos de petición: • Se emitió respuesta a derecho de petición radicado por ANGELA MARIA MOLINA QUINTERO • Se emitió respuesta a derecho de petición radicado por LUCILA OSPINA OROZCO • Se emitió respuesta a derecho de petición radicado por YESSICA MARÍA GALLO CASTAÑO • Se emitió respuesta de acuerdo a la orden de tutela LUISA FERNANDA ZULUAGA • Se presentó solicitud ante PORVENIR para calculo actuarial a favor de LUISA FERNANDA ZULUAGA	
12. Realizar la clasificación y actualización del riesgo de perdida de los procesos de controversias judiciales que tenga la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S.	Se realiza la liquidación y actualización de las pretensiones en cada uno de los procesos, determinación del riesgo (alto, medio, bajo) de los procesos judiciales.	Liquidación de pretensiones procesos judiciales: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xkCMRo_JO1-xFIQ22Poo2iQGNUNmagrW/edit?usp=sharing&ouid=104623729934986446084&rtpof=true&sd=true

13. Diligenciar el formato F-15 (Controversias Judiciales) de la plataforma SIA contraloría.		
14. Entregar al finalizar el contrato, debidamente legajado, foliado e inventariado el archivo completo de los expedientes judiciales de los procesos que tiene en favor o en contra la Promotora, y en general la totalidad de documentos, comunicaciones y oficios que reciba o conteste relacionados con su labor en formato Word y PDF. De igual forma, deberá entregar los expedientes de los procesos de manera digital (Drive).		

NOTA: Para contratos con presupuesto desagregado se deberá presentar balance financiero, donde se relacionen los gastos derivados de la ejecución de este.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
FIRMA DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**PABLO ANDRES GOMEZ TAMAYO**
FIRMA DEL SUPERVISOR:	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**JUANITA DUQUE CARMONA**

PLANILLA NRO. 34458295 Tipo I 2025 08 ASOPAGOS

DATOS GENERALES																
TIPO	NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			TIPO PRESENTACIÓN	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CÓDIGO	PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO PLANILLA	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	TIPO EMPRESA	CLASE APORTANTE	CÓDIGO ARL	CÓDIGO OPERADOR	
CC	1057783269	PABLO ANDRES GOMEZ TAMAYO			ÚNICO	0	0	2025-08	2025-08	34458295		PRIVADA	I	14-23	SK	
DIRECCIÓN		CIUDAD / MUNICIPIO	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO	TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		ACTIVIDAD ECONÓMICA		VALOR NÓMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO	FECHA LÍMITE DE PAGO	
KR 20 BIS 65 A 101 APT 903		MANIZALES	1	CALDAS	17	3113601278	0	PABLO-AGT@HOTMAIL.COM		8211		0	1	2025-09-19	2025-09-19	

TOTAL APORTES A SALUD POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE EPS	NIT EPS	COT OBLIGATORIA	UPC ADICIONAL	# AUT INC	VALOR INC	# AUT LIC	VALOR LIC	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES UPC	SUBTOTAL COT	SUBTOTAL UPC	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR UPC	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
EPS010	800088702	257100	0	0	0	0	0	257100	4	700	0	257800	0	0	0	0	257800	1

TOTAL APORTES A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE AFP	NIT AFP	COT OBLIGATORIA	COT VOL AF	COT VOL AP	FONDO SOL	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES FONDO SOL	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
230301	800224808	329180	0	0	0	4	900	0	330000	1

TOTAL APORTES A RIESGOS LABORALES

CÓD / NOMBRE ARL	NIT ARL	COT OBLIGATORIA	# AUT INC	VALOR INC	OTROS RIESGOS	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	SUBTOTAL APORTES	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO FAVOR	FONDO SOL	TOTAL PAGAR
14-23	860011153	10800	0	0	0	10800	4	100	10900	0	0	189	10900

TOTAL APORTES A SENAF

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL A PAGAR
0	4	0	0

TOTAL APORTES A MINISTERIO

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL A PAGAR
0	4	0	0

TOTAL APORTES A CAJAS POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
SINCCT	0	0	4	0	0	1

TOTAL APORTES A ICBF Y SENA

ICBF

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
0	4	0	0	0

SENA

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
0	4	0	0	0

NÚMERO ADMINISTRADORAS	
PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS COMPENSACIÓN	0

TOTAL A PAGAR POR ADMINISTRADORA	
PENSIONES	330000
SALUD	257800
RIESGOS LABORALES	10900
CAJAS COMPENSACIÓN	0
SENA	0
ICBF	0
SENAF	0
MINISTERIO	0
GRAN TOTAL	598700